

Formador de Docentes Universitarios en Litigación Penal Adversarial

1. Fundamentación

La consolidación del modelo adversarial en América Latina ha generado una profunda transformación en la práctica del derecho penal. Sin embargo, la enseñanza universitaria de la abogacía no siempre ha acompañado esa transformación con igual intensidad. Persisten modelos tradicionales centrados en la transmisión de contenidos dogmáticos, escasa integración de habilidades prácticas y una débil articulación entre teoría, razonamiento probatorio y desempeño profesional.

El presente seminario parte de una premisa central: **no puede haber reforma procesal sostenible sin reforma en la enseñanza de la abogacía**. En ese marco, propone formar formadores capaces de:

- Diseñar asignaturas adversariales con enfoque por competencias.
- Integrar técnicas de litigación con razonamiento probatorio.
- Incorporar investigación académica en litigación.
- Desarrollar simulaciones con fundamento pedagógico.
- Instalar nuevas agendas en la formación jurídica (ética, género, negociación, argumentación, IA).

El seminario adopta una perspectiva pedagógica alineada con la tradición INECIP–CENLU, entendiendo la enseñanza de la litigación como un proceso formativo integral que combina:

- Análisis de hechos
- Construcción de teoría del caso
- Razonamiento probatorio
- Argumentación jurídica
- Ética profesional
- Investigación aplicada

Se propone además distinguir críticamente entre:

- Formación de operadores judiciales
- Entrenamiento para competencias

- Enseñanza universitaria de la abogacía
- Clínica jurídica orientada a litigación

La propuesta no busca reproducir modelos de entrenamiento, sino **formar docentes capaces de diseñar experiencias de aprendizaje estructuradas y reflexivas.**

2. Destinatarios

- Docentes universitarios de litigación penal con experiencia en aula.
- Profesores de derecho procesal penal o derecho penal interesados en incorporar metodologías adversariales.
- Coordinadores académicos responsables del diseño curricular en carreras de abogacía.
- Formadores vinculados a programas de simulación o competencias.

Se requiere experiencia docente previa.

3. Objetivos

Objetivo general

Diseñar el programa integral de una asignatura adversarial (litigación, procesal penal o penal) bajo un enfoque por competencias, integrando herramientas pedagógicas innovadoras y nuevas agendas en la enseñanza jurídica.

Objetivos específicos

Al finalizar el seminario, los participantes serán capaces de:

1. Analizar críticamente los modelos de enseñanza de la abogacía vigentes.
2. Diferenciar formación de operadores, entrenamiento competitivo y enseñanza universitaria.
3. Diseñar programas por competencias.
4. Planificar clases con objetivos claros y actividades coherentes.
5. Integrar investigación académica en la práctica docente.
6. Diseñar simulaciones de audiencia con fundamento pedagógico.
7. Elaborar materiales didácticos y curar recursos.
8. Incorporar nuevas agendas (ética, género, negociación, argumentación, IA).
9. Diseñar evaluaciones coherentes con objetivos formativos.

4. Modalidad y duración

Formato híbrido:

- Actividades asincrónicas (lecturas, foros, producción escrita)
- Encuentros sincrónicos virtuales
- Instancia presencial intensiva (simulación)

Duración total: 16 semanas (4 meses)

Carga horaria estimada: 120 horas

5. Estructura modular

MÓDULO 1

Fundamentos de la enseñanza de la abogacía y la litigación

Duración: 2 semanas (mayor carga asincrónica)

Contenidos:

- Modelos de enseñanza de la abogacía.
- Formación de operadores vs enseñanza universitaria.
- Clínica jurídica y enseñanza de la litigación.
- Debate Frank, Kennedy, Duce, Marensi, Bergman.
- La litigación como disciplina académica.

Actividad:

- Ensayo reflexivo (2 páginas) sobre experiencia personal y modelo docente vigente.

Producto:

- Posicionamiento pedagógico inicial.

MÓDULO 2

Rol docente, rol estudiantil e investigación en litigación

Contenidos:

- Desarme crítico del modelo de entrenamiento competitivo.
- Planificación de clase: investigación, selección de contenidos y ejercitaciones.
- Procesos autogestivos de aprendizaje.
- Dimensión emocional en el aula.
- Investigación en litigación adversarial.

- Metodología básica en ciencias sociales aplicadas al derecho.

Actividad:

- Diseño de una clase innovadora (tema tradicional o nuevo enfoque).
- Fundamentación metodológica y bibliográfica.

Producto:

- Clase planificada con marco investigativo.

MÓDULO 3

Diseño curricular por competencias

Contenidos:

- Identificación de objetivos pedagógicos.
- Competencias cognitivas, prácticas y éticas.
- Articulación entre objetivos, contenidos y evaluación.
- Creatividad en la planificación.
- Integración entre lectura analítica y diseño de casos.

Actividades:

- Elaboración de matriz de competencias.
- Planificación escrita de un módulo o asignatura.

Producto:

- Esqueleto curricular por competencias.

MÓDULO 4

Materiales, transmedia y rol docente como curador

Contenidos:

- Selección y curaduría de materiales.
- Uso de literatura y cine en la enseñanza (Kafka, narrativa judicial).
- Concepto de transmedia.
- Actualidad y litigación (medidas cautelares, género, emergencia carcelaria).
- Método de caso complejo.

Actividad:

- Diseño de una clase basada en material no jurídico (película, noticia, literatura).

Producto:

- Secuencia didáctica transmedia.

MÓDULO 5

Ejercitaciones prácticas y evaluación

Contenidos:

- Diseño de ejercicios progresivos.
- Evaluación formativa y sumativa.
- Portafolios.
- Rúbricas.
- Retroalimentación efectiva.

Actividad:

- Diseño de sistema de evaluación coherente con programa diseñado.

Producto:

- Plan de evaluación integral.

MÓDULO 6

Nuevas agendas en la enseñanza adversarial

Contenidos:

1. Proceso composicional y negociación.
2. Género y litigación.
3. Ética profesional:
 - o Autonomía y tutelarismo.
 - o Injusticia epistémica.
 - o Prueba sobre prueba.
4. Argumentación jurídica:
 - o Hermenéutica del proceso penal.
 - o Teoría de la argumentación.
 - o Límites éticos de la argumentación.
5. Habilidades tempranas:
 - o Entrevistas.
 - o Asesoramiento.
 - o Elaboración de memos.

Actividad:

- Incorporación de una nueva agenda en el programa propio.

Producto:

- Rediseño parcial del programa integrando nueva temática.

MÓDULO 7

Inteligencia Artificial y enseñanza de la litigación

Contenidos:

- Uso pedagógico de IA.
- Ética e IA.
- Adaptación curricular ante nuevas tecnologías.
- Taller práctico de uso docente de IA.

Actividad:

- Diseño de consigna que incorpore IA con criterios éticos.

Producto:

- Protocolo de uso de IA en asignatura.

MÓDULO 8 (Presencial)

La simulación de audiencia como herramienta pedagógica

Contenidos:

- Simulación vs entrenamiento.
- Diseño de caso.
- Objetivos pedagógicos de la audiencia.
- Debate colaborativo.
- Habilidades básicas desde primer año.

Actividad:

- Simulación estructurada.
- Análisis pedagógico posterior.

Producto:

- Diseño de simulación con fundamentación didáctica.

6. Sistema de evaluación

Evaluación integral mediante portafolio final que deberá incluir:

1. Programa completo de asignatura adversarial.
2. Matriz de competencias.
3. Planificación de al menos dos clases.
4. Diseño de sistema de evaluación.
5. Integración de nueva agenda.
6. Protocolo de uso de IA.
7. Diseño de simulación pedagógica.

7. Calendario (16 semanas)

Mes 1:

- Módulo 1
- Inicio Módulo 2

Mes 2:

- Final Módulo 2
- Módulo 3

Mes 3:

- Módulo 4
- Módulo 5

Mes 4:

- Módulo 6
- Módulo 7
- Encuentro presencial (Módulo 8)

Entrega de portafolio: 2 semanas posteriores al cierre presencial.